

Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí

Dirección de Educación y Capacitación

PLAN DE CAPACITACIÓN

DEEC- 148/22
DEA V-381/22

ASPECTOS GENERALES					
Nombre de la Actividad	Plática "Derecho a la No Discriminación"				
MIR del PBR	1.1 implementar un programa de capacitación al funcionariado Público Estatal y Municipal en materia de derechos humanos.				
Solicitante:	Hospital General de Soledad				
Nombre del Capacitador:	José Francisco Cortés Tello				
Lugar	Hospital General de Soledad	Dirección	Av. Valentín Amador, Col. San Francisco, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., C. P. 78435.		
Fecha	Viernes 4 de noviembre de 2022	Horario	8:00 a 10:00	Duración Total	2 horas
Dirigido a	Personal de la Guardia Nacional	Número de Personas	Mujeres: 5 Hombres: 10 Total: 15		
Denominación del Tratado Internacional					
Declaración Universal de Derechos Humanos 1948					
La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer 1979					
Objetivo General					
Conocer los principios de la No Discriminación a través de la equidad y la igualdad sustantiva					
Objetivo Particular					
Que el personal de seguridad del Hospital General de Soledad ponga en práctica el trato digno en beneficio de las personas usuarias de los servicios de salud.					
Perfil de los Participantes					
Personal de la Guardia Nacional					
Estrategia de Evaluación del Aprendizaje y de Satisfacción					
Preguntas y respuestas durante la sesión.					
Contenidos Temáticos a Desarrollar					
<ul style="list-style-type: none"> -Concepto de Dignidad -Reforma Constitucional del 2011 -Trato Digno -Principio de Equidad -Concepto de Derechos Humanos -Principios y Obligaciones -Derecho a la No Discriminación -Igualdad Sustantiva 					